



Mesa publica centro zonal Buenaventura

25 De Julio de 2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Carlos Humberto Bravo Riomaña.
Director(a) Regional Valle del Cauca.

Alba Yaneth Bonilla Gracia.
Coordinador(a) Centro Zonal Buenaventura.

Buenaventura, 25 Julio 2019.



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Buenaventura – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. (Temática Consulta Previa)
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



MESA PÚBLICA BUENAVENTURA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



CENTRO ZONAL ICBF BUENAVENTURA

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

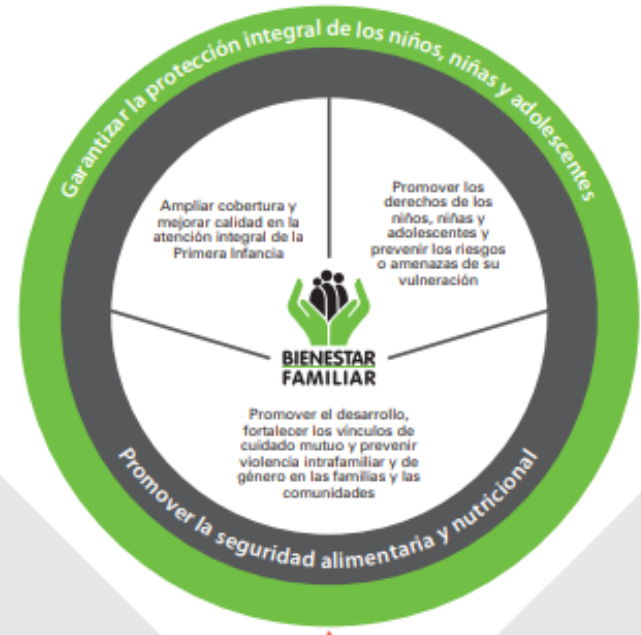
MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

EN LA PERSPECTIVA DE SERVICIOS
Trabajamos para

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS
Tenemos un Sistema de Gestión que propende por:

EN LA PERSPECTIVA DE ALIADOS Y SOCIEDAD
Buscamos:



PERSPECTIVA FINANCIERA

Hacer un **uso eficiente** de los recursos de los niños, niñas y adolescentes, porque son sagrados

- Impulsar una cultura de la **evaluación y gestión de la calidad** para el mejoramiento continuo.
- Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar
- Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Gestionar el **conocimiento** institucional, con **sistemas de información** integrados y seguros.

Articular las instancias del **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** y del **Sistema Nacional de Bienestar Familiar**.

Trabajar con **transparencia y buen gobierno** para promover el **control social** y la **participación ciudadana**.

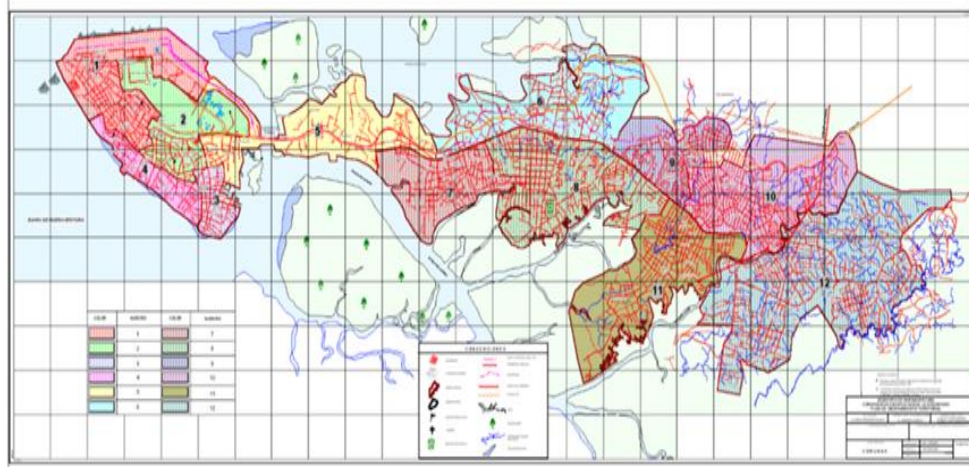


Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL BUENAVENTURA



Fuente: OTMA
Cartografía base digital IGAC suministrada por la CVC

Municipios
de
influencia

BUENAVENTURA (zona urbana y rural).

Funcionarios	Dic - 2018	- 2019
Personal de Planta	33	31
Contratistas	10	10
Vacantes	02	03

CONTEXTO CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

- Actualmente el Distrito de Buenaventura, esta a cargo de la Alcaldesa – E – Dra. Maby Yineth Viera Angulo. El Plan de Desarrollo Distrital, esta basado en el enfoque del desarrollo humano.

Político



- Se potenciará el desarrollo económico desde lo local y lo regional. Teniendo en cuenta los temas o pilares fundamentales como el ecoturismo lagos, ríos, playas, esteros entre otros. Fortalecimiento del sector

Económico



- Para que el desarrollo humano cobije a un mayor numero de personas el Distrito de Buenaventura, tendrá que superar importantes desafíos como lo son mejorar los niveles

Social



- Uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales del Distrito, control y vigilancia . Implementando acciones en la conservación y uso de los recursos. propender por el mejoramiento

Ambiental



- Buenaventura (Valle del Cauca) al igual que otras 63 ciudades del mundo ingresaron a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, **con lo cual se exalta el patrimonio**

Cultural



CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

- 2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN	1.192	20.329		45.395.705.640
EJECUCIÓN 2018	1.192	20.259		44.743.677.258
%	100%	99.66%		98,56%

- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1.106	18.374	19.450	37.589.007.754
EJECUCIÓN CORTE 30-05-2019	1.104	17.241		21.053.891.078
%	98,82%	93,8%		56%

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PRIMERA INFANCIA

la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, asume la atención de los niños, desde la gestación hasta los 5 años de edad, garantizando de manera holística su derecho a la educación inicial, el cuidado, la salud y nutrición, la protección y participación, a través de una intervención en las dimensiones del desarrollo infantil temprano.

www.icbf.gov.co/portal/page/primerainfancia/servicios



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN	1.035	16.626	16.626	40.611.117.504
EJECUCIÓN 2018	1.035	16.609	16.609	40.142.476.116
%	100	99,90%		98,85%
2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1.030	16.341	16.341	\$35.046.182.214
EJECUCIÓN CORTE 2019	1.033	1.028	1.028	\$20.429.165.087
%	99.81%	99.5%		58.3%

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PRIMERA INFANCIA PROGRAMADO

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
280 ACIVA (Asociacion de Cabildos indigenas del valle del cacuca Region pacifica)	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	30	564	564	1.231.671.378
172 Asoc Malcon X-173 Corp Educ Sabiduria - 174 Fund.Protegido de Dios	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	29	1530	1530	3.895.581.501
173 Copr Ed.Sabiduria- 274 Diocesis de Buenaventura-	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	12	1930	1930	4.590.261.048
283 Fundacion Renacer	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	19	925	925	1.728.781.525
299 Fundacoba	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	15	768	768	1.410.307.584
*Consejos comunitarios y cabildos indigenas	HCB FAM-FAMILIAR TRADICIONAL	73	730	730	1.449.787.811
*Consejos comunitarios y cabildos indigenas	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	869	8690	8690	17.697.023.366
216 HI Teofilo R Potes-217 Los Delfines- 218 El Guabito - 219 Independencia- 220 Gerardo Valencia Cano	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	5	1240	1240	2.949.183.264
216 HI Teofilo R Potes-217 Los Delfines- 218 El Guabito - 219 Independencia- 220 Gerardo Valencia Cano	TASA COMPENSATORIA	5	245	245	48.608.000
TOTAL					35.001.205.477

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PRIMERA INFANCIA

No. CONTRATO NUEVO	NIT	OPERADOR MODALIDAD HCB TRADICIONAL	UNIDADES	CUPOS/UNIDAD	CUPOS REALES	TOTAL APOORTE ICBF
793	835000832	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO CAJAMBRE	25	10	250	\$509.120.350
794	835000662	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA	76	10	760	\$1.547.725.864
795	835000978	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA DEL RAPOSO	19	10	190	\$386.931.466
796	835000544	RESGUARDO INDIGENA DE CHACHAJO	3	10	30	\$61.094.442
797	805012004	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO MAYORQUIN	11	10	110	\$224.012.954
798	800072511	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR GUABITO 5	21	10	210	\$427.661.094
799	800076254	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR RURAL CARRETERA CABAL POMBO 1	11	10	110	\$224.012.954
800	835000815	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CONSEJO MAYOR DEL RIO ANCHICAYA	8	10	80	\$162.918.512
801	835001125	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA DEL RIO DAGUA (ZONA MEDIA Y ALTA)	20	10	200	\$407.296.280
802	900096444	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CAUCANA	6	10	60	\$122.188.884
803	835001546	RESGUARDO INDIGENA BURUJON - LA UNION SAN BERNARDO / COMUNIDAD INDIGENA UNION AGUA CLARA DEL PUEBLO WOUNAAN	7	10	70	\$142.553.698
804	835000748	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO YURUMANGUI	29	10	290	\$590.579.606
805	900052054	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE JUANCHACO	7	10	70	\$142.553.698
806	835000708	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RIO CALIMA	40	10	400	\$814.592.560
807	835000515	CONSEJO COMUNITARIO DE LLANOBAJO	5	10	50	\$101.824.070
808	800072353	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA INMACULADA	20	10	200	\$407.296.280
809	800072286	APHB SECTOR AR11 URB LOS PINOS	18	10	180	\$366.566.652
810	835000120	CABILDO INDIGENA SAN BERNARDO	3	10	30	\$61.094.442
811	835000648	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TAPARAL HUMANE	10	10	100	\$203.648.140
812	818000618	CABILDO INDIGENA DE LA COMUNIDAD DE TAPARALITO	5	10	50	\$101.824.070
813	835000710	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAZAN BOCANA	9	10	90	\$183.283.326
814	835002038	COMUNIDAD WAUNANA DE PAPAYO	13	10	130	\$264.742.582
815	901237610	UNION TEMPORAL ONG CRECER JUNTOS 3	479	10	4790	\$9.754.745.906
816	800072386	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR EL JORGE	24	10	240	\$488.755.536
TOTAL						\$17.697.023.366

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

No. CONTRATO NUEVO	NIT	OPERADOR MODALIDAD FAMI	UNIDADES	CUPOS/UNIDAD	CUPOS REALES
793	835000832	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO CAJAMBRE	3	10	30
794	835000662	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA	5	10	50
795	835000978	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA DEL RAPOSO	1	10	10
796	835000544	RESGUARDO INDIGENA DE CHACHAJO	1	10	10
797	805012004	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO MAYORQUIN	2	10	20
803	835001546	RESGUARDO INDIGENA BURUJON - LA UNION SAN BERNARDO / COMUNIDAD INDIGENA UNION AGUA CLARA DEL PUEBLO WOUNAAN	1	10	10
804	835000748	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO YURUMANGUI	5	10	50
806	835000708	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RIO CALIMA	5	10	50
807	835000515	CONSEJO COMUNITARIO DE LLANOBAJO	1	10	10
810	835000120	CABILDO INDIGENA SAN BERNARDO	1	10	10
814	835002038	COMUNIDAD WAUNANA DE PAPAYO	2	10	20
815	901237610	UNION TEMPORAL ONG CRECER JUNTOS 3	46	10	460
TOTAL			73		730

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	16.257 cupos atendidos corte Mayo 2019	16.341 cupos programados vigencia 2019	99,5%	99,5%	Adecuado

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PRIMERA INFANCIA

Logros:

1. Cualificación de Madres Comunitarias,
2. Entrega de complementos con alto valor nutricional para los niños y niñas.
3. Fortalecimiento al talento humano en competencias lectoras para las Madres Comunitarias.
4. Convenio Sena para carreras técnicas en Primera Infancia.

Retos:

1. Mejorar la oferta económica del bono pensional, que permita que las madres que cumplen con los requisitos indicados, accedan a él de forma motivada (mejorar la oferta económica del subsidio pensional)
2. Las alteraciones del orden público, que afectan la prestación del servicio. Esta situación implica la no presencia de las visitas y seguimiento a las UDS.
3. Promover la obtención de recursos del ICBF, para la construcción de infraestructura que permita en la zona rural, mejorar las condiciones físicas para la prestación de los servicios (ejemplo apertura de CDI)
4. Mejorar la infraestructura de los HCB en articulación con las cajas de compensación familiar (hacer efectivos los subsidios de vivienda)



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA



El uso de estas imágenes cuentan con consentimiento informado.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA BUENAVENTURA

2018	Unidades	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	81	2.073	\$729.396.652
CONSOLIDADO ATENCIÓN	81	2.073	\$728.450.052
%	100%	100%	99.87%

2019	Unidades	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE		1.325	\$503.084.625
EJECUCIÓN CORTE MAYO 2019		700	\$6.544.300
%		52%	1,3%

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



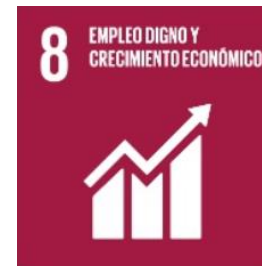
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA BUENAVENTURA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
Fundación Crhistogol Contrato No. 76.26.19.446	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	45	1.125	1.125	\$176.736.216
Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC Contrato No. 76.26.19.450					\$556.258.725
Fundación Liceo Comercial Ciudad de El Bordo Contrato No. 76.26.19.446	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	8	200	200	\$176.736.216

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	1.325	700	1.325	52,8%	52,8%	Adecuado

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

1. Inclusión del Distrito de Buenaventura, en la priorización de la Fase II, correspondiente a la nueva oferta de atención con enfoque naranja.
2. Positiva recepción del proceso de intervención en las comunidades, partiendo de la consulta informada con las autoridades étnicas en cada uno de los territorios focalizados con la oferta.

Retos:

Atender las siguientes prioridades:

1. Las dificultades para obtener respuestas pertinentes por parte del Estado, aunado a la insuficiente oferta pública de alternativas para el restablecimiento y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.
2. Las condiciones de vulnerabilidad respecto a la implementación de espacios protectores para los niños, las niñas y los adolescentes, en territorios de mayor exposición a riesgos (especialmente los asociados al conflicto armado).
3. El desconocimiento de las familias en materia de rutas de protección, así como de la oferta institucional pública y privada para el acceso a programas y la ruta para acceder a ellos.
4. La falta de medidas eficaces y oportunas de prevención y protección de la población de niñas, niños y adolescentes, debido a la alta probabilidad de ocurrencia de violaciones masivas a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA BUENAVENTURA



FAMILIAS Y COMUNIDADES BUENAVENTURA

2018	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	980	\$778.827.994
CONSOLIDADO ATENCIÓN	980	\$778.827.994
%	99,66%	98,56%

2019	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	394	\$311.622.000
EJECUCIÓN CORTE MAYO 2019		\$0
%	0	0

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Su Objetivo es garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, FORTALECIENDO EL COMPONENTE DE FAMILIA bajo un enfoque diferencial y territorial. Promover el desarrollo y la PROTECCIÓN INTEGRAL de las NNA fortaleciendo las CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS como entornos protectores y principales agentes de TRANSFORMACIÓN SOCIAL

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/presentacion_direccion_de_familias_y_comunidades.pdf



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
76.26.19.478-480-481	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	3	394	1500	\$360.270.000

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

Se logró intervenir algunas familias ubicadas en zona urbana y rural (Bajo Calima), del Distrito de B/ra, en las temáticas de: Pérdida de la identidad cultural, Pérdida de valores en las familias, Falta de planificación familiar y Transformaciones Culturales; promoviendo el fortalecimiento de las mismas en dicho territorio.

Retos:

Continuar con la articulación con las entidades gubernamentales y no gubernamentales con el propósito de trabajar en equipo para fortalecer las familias y construir tejido social incluyente y participativo.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES



PROTECCION

Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes cuantos estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

<https://www.icbf.gov.co/bienestar/proteccion>



NUTRICIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

2018	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	336	\$490.615.494
CONSOLIDADO ATENCIÓN	263	\$480.300.472
%	78,27%	97.90%

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



NUTRICIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA



2 LUCHA CONTRA EL HAMBRE



Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNPADUA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (CON SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS A RIESGO Y CON DESNUTRICION AGUDA EN LA PRIMERA INFANCIA)	1	176	176	\$2.708.166
FUNPADUA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	1	160	160	\$487.907.328

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



NUTRICIÓN

LOGROS.

- ✓ Elaboración e implementación del programa de Educación Alimentaria y Nutricional para la población de la modalidad 1000 días.
- ✓ Articulación efectiva con diferentes instituciones del territorio Hidropacífico, Secretaría de Educación, Hospital Distrital, Secretaría de Educación, Caja de compensación familiar Comfenalco, entre otras.
- ✓ Recuperación del estado nutricional del 87% de niños y niñas y del 100% de mujeres gestantes con Bajo peso.

Retos.

- ✓ Continuar con la implementación de la estrategia de Desarrollo Alimentario y Nutricional – 1000 días para cambiar en el mundo en el Distrito De Buenaventura.
- ✓ Aumentar la cobertura en Mujeres Gestantes para garantizar la alimentación, nutrición y el estado nutricional de los niños y niñas desde la Gestación



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA



PROTECCIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	76	314	314	2.785.747.996
CONSOLIDADO ATENCIÓN	77	332	332	2.613.622.624
%	101,32%	105,73%		93,82%

- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	76	314	314	1.728.118.915
EJECUCIÓN CORTE MAYO	76	284	284	618.181.691
%	100%	90,4%		35.8%

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PROTECCIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACIÓN CHRISTOGOL 76.26.18.712	EXTERNADO MEDIA JORNADA CON ALTA PERMANENCIA EN CALLE	1	55	55	\$117.466.824

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PROTECCIÓN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> FUNDACIÓN SERVICIO JUVENIL 76.26.18.714 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES DEL LITORAL PACIFICO 76.26.18.713 	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	2	150	150	\$311.167.601
RESOLUCIÓN NO. 0075 DEL 17 DE ENERO DE 2019	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	18	18	18	\$22.427.370
RESOLUCIÓN NO. 0062 DEL 17 DE ENERO DE 2019	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	23	23	23	\$28.657.195
RESOLUCIÓN NO. 0083 DEL 17 DE ENERO DE 2019	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	16	16	16	\$11.654.552
	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	3	5	5	\$21.407.133
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	19	19	19	\$105.401.016

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



PROTECCIÓN

Logros:

Atención oportuna a los niños, niñas y adolescentes en el restablecimiento de sus derechos.

Retos:

Continuar con el fortalecimiento de herramientas y habilidades para brindar atención con calidad a los usuarios.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Objetivo. Acercar el ICBF a la ciudadanía, a través del acceso a la información, servicios y el impulso a la participación ciudadana.

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/c.rc_caracterizacion_relacion_con_el_ciudadano_v3.pdf



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	Total 2019 (Enero-Mayo)	Principales motivos
Peticiones	3.883	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1.186	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos (SRD)
		Trámites de Atención extraprocetal		Trámites de Atención extraprocetal
		Reporte de amenaza o vulneración de derechos.		Reporte de amenaza o vulneración de derechos.
Quejas	20		5	
Reclamos	27	Incumplimiento de Obligaciones	3	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes
Sugerencias	0		0	
Denuncias	272	Violencia física, psicológica y/o negligencia	55	Violencia física, psicológica y/o negligencia
		Maltrato Físico		

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras> cierre 2018 - Mayo 2019



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

No se han presentado sugerencias, respecto a la atención a los Usuarios. En la medida en que estas sean expresadas por los mismos, se tendrán en cuenta.

Retos:

Implementar mecanismos y herramientas con el propósito de continuar en la prestación de servicios de calidad, dignidad y respeto a los derechos humanos de los Usuarios.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias



Tú opinión cuenta..

El resultado de las 41
encuestas ... dicen que
quieren que hablemos
sobre
MALTRATO INFANTIL



**BIENESTAR
FAMILIAR**

“La violencia contra los niños, niñas y adolescentes es una violación de sus derechos humanos, una realidad preocupante de nuestras sociedades. Jamás se puede justificar, sea por razones disciplinarias o por tradiciones culturales. No hay niveles ‘razonables’ de violencia que sean aceptables. La violencia legalizada contra los niños en un ámbito determinado corre el riesgo de generar tolerancia respecto de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en general.”

Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El concepto de violencia que aplica UNICEF en este documento, se desprende del artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que abarca “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”

Tomado de lineamiento técnico para la Atención de niños, niñas y Adolescentes con sus Derechos Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

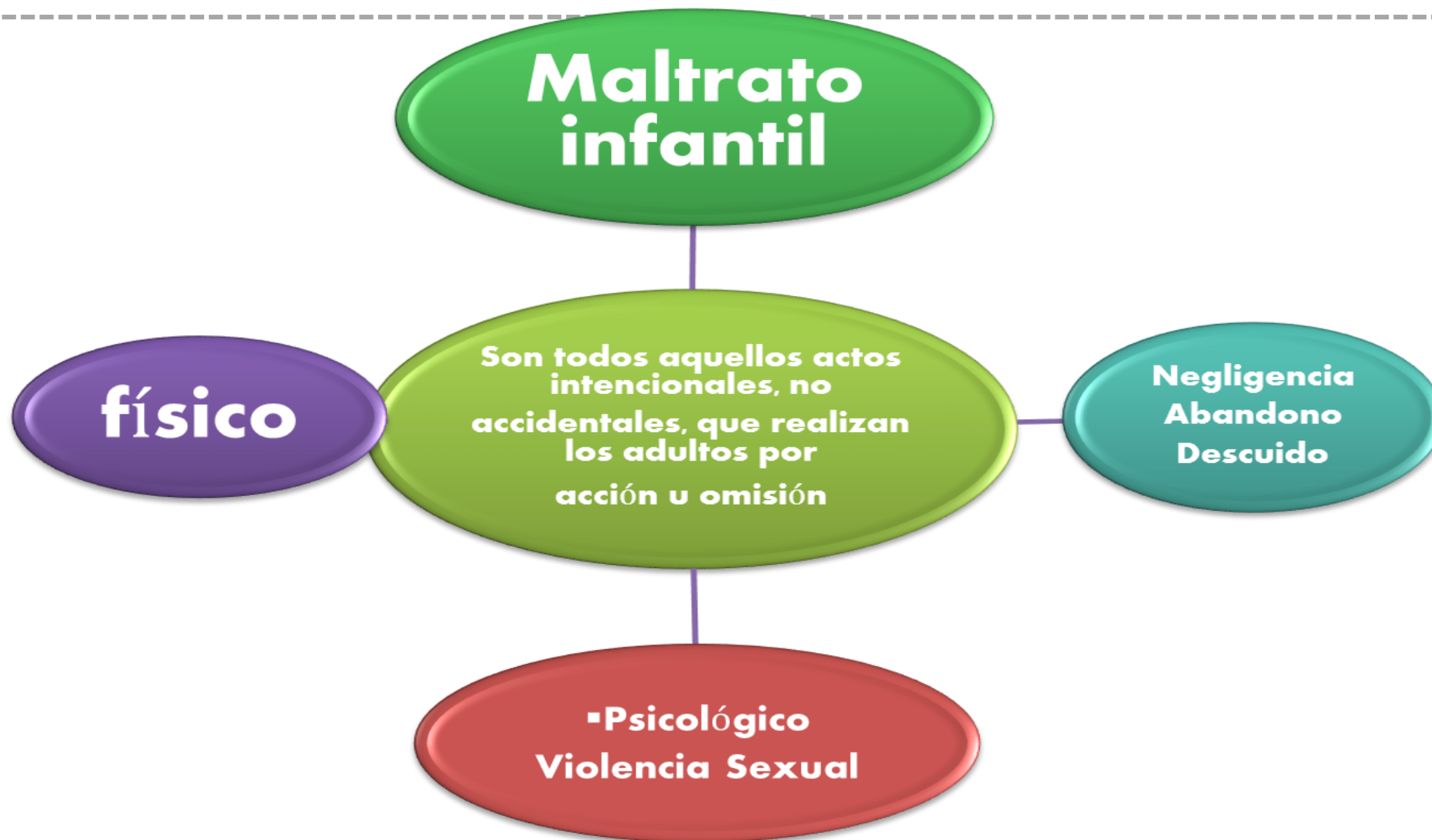
TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD MALTRATO INFANTIL.

El Código de Infancia y a adolescencia. Ley 1098 de 2006 de Colombia, define el maltrato infantil como “toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona”, incorporando el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño a la legislación interna.

Esta definición incluye las expresiones físicas, psicológicas y diversas formas en las que se expresa la violencia sexual, se resalta de igual manera el descuido, la omisión o el trato negligente como formas de maltrato y lo define también como cualquier forma **de violencia o agresión**.

Tomado de lineamiento técnico para la Atención de niños, niñas y Adolescentes con sus Derechos Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. ICBF





Tomado de lineamiento técnico para la Atención de niños, niñas y Adolescentes con sus Derechos Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. ICBF

TIPOS DE MALTRATO.

<i>Agresión electrónica</i>	Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos
<i>Agresión física</i>	causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona
<i>Agresión verbal</i>	con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros.
<i>Agresión gestual</i>	con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
<i>Agresión relacional</i>	acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen

Tomado de lineamiento técnico para la Atención de niños, niñas y Adolescentes con sus Derechos Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. ICBF



- **Violencia Psicológica:**

Se entiende por violencia psicológica toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.

Tomado de lineamiento técnico para la Atención de niños, niñas y Adolescentes con sus Derechos Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Cómo saber si un niño sufre maltrato

Señales físicas repetidas (ojos morados, magulladuras, quemaduras)
Cansancio o apatía permanente
Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente
Conductas agresivas o rabietas severas y persistentes
Relaciones hostiles y distantes
Actitud hipervigilante
Conducta sexual explícita e inapropiada para su edad
Conducta antisocial o sintomatología depresiva

<https://www.conmishijos.com/educacion/colegio/como-detectar-el-maltrato-infantil-en-ninos-y-padres/>

Estrategias para prevenir el maltrato infantil

- ✓ Aumentar la autoestima de tus hijos.
- ✓ Apreciar las actitudes positivas.
 - ✓ Enseñar con el ejemplo.
 - ✓ Fomentar el dialogo.
- ✓ Ajustar tus expectativas.
- ✓ Buscar ayuda PROFESIONAL.
 - ✓ Evitar la Violencia.
 - ✓ Poner limites saludables.

<https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

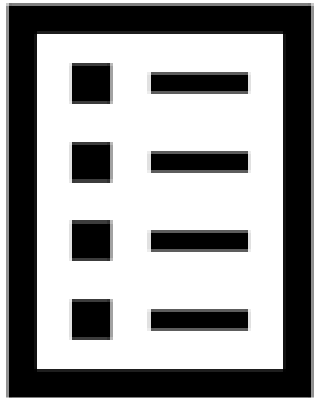
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR